

Notas importantes y Condiciones de Contratación (páginas 82 a 123)

Cruceros de Mar



Muchas de estas notas informativas de Cruceros fluviales (págs. 72 y 73) se pueden hacer extensivas a los Cruceros de Mar, que no dejan de ser buques con problemáticas parecidas, aunque el medio marino no puede compararse con el fluvial. La normativa jurídica a bordo corresponde en cada caso a la nacionalidad legal de cada barco (pabellón/bandera).

De los cruceros que aquí publicamos:

CROACIA 1º **Crucero Moto Nave Le Cordea y Mali Ante** (páginas 84 a 89)

De propiedad y bandera croata. Siendo fletado por P.R.C, mantenemos unas **Condiciones de Contratación**, tanto de pago como de gastos si se cancelase la reserva muy suave. Véase en sus páginas correspondientes.



VARIETY CRUISES

2º **Cruceros Variety (páginas 90 a 101)**

Cuenta con una flota de 8 embarcaciones, 4 Mega Yates y 4 son grandes Mega Veleros. Construidos en Grecia, y griega es la Sociedad que los explota; aunque en algún caso detentan alguna bandera de conveniencia, como la panameña. La mayoría de ellos de Abril a Octubre operan en el Mediterraneo (Grecia, Turquía, Croacia); de noviembre a Marzo surcan mares calidos y del hemisferio sur como Costa Rica, Seychelles, etc...; este año con la novedad de Islandia; la tendencia es acoplarse a las temporadas contrapuestas y mantenerlos en la operativa anual.

Condiciones de Contratación – pago y gastos de anulación: Vienen expresados en sus páginas correspondientes. Complementariamente, véase las que establece la propia Naviera en su página Web, www.variety.com.



CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS

- Rigen las expresadas en los Folletos Generales de POLITOURS, S.A. 2018, y que se basa en la Ley 21/1995 de Viajes Combinados, hoy en Texto Refundido Ley 1/07 de 14 de Noviembre de 2007 Contemplan el resto de servicios del paquete turístico a parte del propio Crucero. Igualmente son subsidiarias en la interpretación y aplicación de todos los aspectos jurídicos inherente a estas contrataciones de Viajes Combinados y que vienen conformados en los epígrafes del texto mencionado. (Véanse en folletos generales 2018 como Europa o en folleto Selección y en las páginas Web de Politours S.A.).

- La adquisición de solo Crucero se considera servicio suelto y no Viaje Combinado.

- En todas estas embarcaciones de mar rige la **autoridad única** e incuestionable del **Capitán**. En caso de mar revuelto, marejadas, tormentas, etc., y otras circunstancias adversas, solo él puede decidir sobre el rumbo a seguir, atraques a utilizar (paradas de emergencia, cambio de lugar y del tiempo de atraque, etc.). Finalmente su autoridad estriba en el hecho de ser el **máximo responsable** de la vida de los pasajeros, de la tripulación y del buen estado de propio barco.

- Sus órdenes no son discutidas, solo son acatadas, por lo que **cualquier reclamación** que se pueda producir por estos conceptos y orden de cosas **no será admitida**. El criterio de integridad física y seguridad jurídica prevalecen sobre el de la comodidad de los pasajeros y cumplimiento de la ruta, y así debe ser aceptado por los Sres. Cruceristas antes de contratar y de embarcar.

- **Las informaciones y notas importantes** expresadas en este folleto **forman parte** integrante de los terminos de esta **Contratación y sus Condiciones**, con el mismo valor jurídico en el caso de disputas.



3º Holland America Line (páginas 102 a 119)

Es una de las Navieras más importantes del mundo con base en Seattle USA. También decana surcando mares lo que concede ciertos derechos adquiridos **privilegiados de atraques** en varias zonas de mundo inaccesibles y/o limitadas.

Cuenta con 15 Cruceros que los segmenta en dos series según fechas de construcción y que son:

- **Clásicos:** Maasdam, Zaandan, Amsterdam, Rotterdam, Volendam, Veendam y Prinsendam.

- **Clásicos modernos:** Noordam, Zuiderdam, Oosterdam, Westerdam, Eurodam, Koningsdam, Nieuw Amsterdam y Nieuw Statendam.

La diferencia práctica, a efectos de valorar la reserva, es un tipo u otro de camarotes: los clásicos fueron construidos con muchos exteriores y apenas balcones, mientras que los modernos fueron diseñados con muchos balcones y apenas exteriores.

De cualquier forma utilizan un sistema unificado en todos ellos: forma operativa tanto interna de instalaciones, modus operandi, como externa, equipos náuticos, rutas, atraques, etc. Sus servicios y amabilidad a bordo son excepcionales.

Repiten conceptos de organización y de funcionamiento, hasta los nombres de los restaurantes y otros servicios a bordo, todo ello para mayor comodidad de Sres. Cruceristas; tienen una enorme cuota de repetidores 40%.

La Naviera USA Holland America Line, mantiene con rigidez unos procedimientos en cuanto a reservas, confirmación, calendario de pagos y eventuales gastos de cancelación, muy estrictos, que el viajero crucerista debe conocer:

- Empezamos por explicar que esta Naviera trabaja especialmente con el mercado Estadounidense, cuyos viajeros Cruceristas contratan formalmente con más de un año de anticipación y están habituados a abonar el 100% de la travesía con 75/91 días de anticipación, también es cierto que anulando con mucho tiempo reembolsan la diferencia el tanto por ciento (%) aquí establecido de acuerdo con los plazos de tiempo estipulados.

- Tienen un doble rasero para establecer el cuadro de penalizaciones en caso de cancelación: El criterio que adoptan basado en el origen de sus clientes USA es suavizar las rutas marinas más próximas ("A") y endurecer las rutas marinas más lejanas ("B").

Condiciones de reserva y pago:

- En el momento de la confirmación de la reserva es necesario entrega del 25% del importe total del crucero en 48/72 horas después de la confirmación. (El importe exacto les será facilitado en el momento de realizar la reserva).

- Es imprescindible el pago total de la parte del crucero, con sus tasas, 75 días antes de la salida.

- Tasas: Varían de 320 € a 800 €, consultar precio exacto para cada ruta concreta y fecha.

Condiciones de anulación:

"A" Cruceros por Alaska, Canadá y Nueva Inglaterra

- Desde la confirmación y hasta 46 días antes de la salida del crucero 25% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- Entre 45 y 29 días antes de la salida del crucero 50% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- Entre 28 y 16 días antes de la salida del crucero 75% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- Menos de 15 días antes de la salida del crucero 110% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

"B" Cruceros por Asia, Australia, Nueva Zelanda, America del Sur, Pacífico Sur

- Desde la confirmación y hasta 74 días antes de la salida del crucero 25% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- Entre 73 y 43 días antes de la salida del crucero 50% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- Entre 42 y 22 días antes de la salida del crucero 75% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

- menos de 21 días antes de la salida del crucero 110% (del importe total del crucero, tasas incluidas).

Estas Condiciones también vienen expresadas en las páginas correspondientes de cada crucero.

Complementariamente, véase las que establece la propia Naviera en su página web, www.Hollandamerica.com.

